

88840

MODELO DE UTILIDAD  
=====



88840

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"TUERCA PROTECTORA"

-----

Solicitante: D. ALBERTO CABALLERO ROMERO, de nacionalidad española, domiciliado en Ciudad de Barcelona, 45 - MADRID.-

-----

Corresponde esta memoria, en consonancia con su enunciado, a la descripción de una tuerca destinada a la protección de elementos delicados, y más concretamente a asegurar la integridad de la cubierta aislante de conductores eléctricos en el momento de ser éstos deslizados en el interior de sus tubos protectores.

5.

88840



Evidentemente los conductores corren peligro de quedar deteriorados en su aislamiento cuando son introducidos en los tubos que les sirven de protección mecánica externa, ya que los bordes extremos de los mencionados tubos suelen presentar rebabas, filos o dentados que forzosamente han de hacer sentir su efecto cortante sobre las relativamente poco resistentes cubiertas aisladoras.

Aunque de manera mucho más lenta se verifica un proceso destructivo análogo al permanecer durante largo tiempo un terminal de cable apoyado contra uno de los citados bordes, ya sea por efecto de su propio peso o por una tensión lateral externa, caso este último mucho menos frecuente.

Hasta ahora no había sido utilizado un elemento mecánico especialmente proyectado para eliminar, con su utilización, el riesgo de desperfecto ocasionado por las mencionadas causas, y la tuerca protectora que se preconiza viene precisamente a llenar este vacío.

Las ventajas que se derivan de su utilización son de variada naturaleza, pero fundamentalmente se logra un ahorro de material, antes inutilizado por inadvertencia, y se aumenta la seguridad de la instalación eléctrica al eliminar la principal causa productora de falsos contactos.

En esencia la tuerca protectora objeto de esta memoria está constituida por un aro de material moldeable y preferiblemente dieléctrico para ampliar sus aplicaciones. Este aro se halla interiormente roscado, presentando exteriormente una superficie rugosa, estriada u ondulada para asegurar el agarre durante su roscado.



88840

Las características de detalle se apreciarán mejor con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que se representa, sencilla y esquemáticamente y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle no la alteren fundamentalmente.

En dichos dibujos:

La fig. 1 es una perspectiva de la tuerca que se describe.

La fig. 2 es un alzado semiseccionado de la misma. Y la fig. 3 muestra esquemáticamente una aplicación constructiva de la repetida tuerca.

De acuerdo con la realización ilustrada la tuerca protectora está formada por un cuerpo anular 1 en cuya superficie exterior presenta dos zonas diferenciadas en la dirección de la altura. La superior de ellas presenta unos salientes 2, alargados en la dirección de las generatrices, que aseguran el agarre impidiendo el resbalamiento de la mano al roscar, con lo que hacen en general innecesario el uso de herramientas.

Bajo la citada zona existe un reborde anular 3, el borde exterior del cual constituye la superficie de asiento de la tuerca.

Interiormente el cuerpo 1 presenta una zona central 4 roscada y sobre ella un escalón aboquillado 5 que tapa la discontinuidad de forma que se produciría de otra manera en el extremo del tubo debido al grueso del mismo.

En la última zona 6 la superficie de 1 aparece lisa constituyendo reverso del anillo de asiento 3.



88840

65. El anillo 1 se rosca al correspondiente extremo del tubo, y dada la normalización de estos últimos elementos, es posible prever la construcción del escalón 5 de forma que constituya una boquilla perfectamente ajustada respecto a la superficie interior del tubo.

70. Una interesante aplicación de la tuerca que se reivindica está ilustrada en la fig. 3. En ella el tubo 7 se ha introducido en la caja de conexión 9 por el extremo roscado de aquél 8. La tuerca 1 puede servir en tal caso de fijación permanente, protegiendo al propio tiempo el conductor 10 de acuerdo con la función para la que ha sido principalmente concebida.

75. La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general todo aquello que, por ser accesorio o secundario, no suponga una fundamental alteración en las características esenciales del objeto descrito.

80.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TUERCA PROTECTORA", según las siguientes,

85. R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Tuerca protectora, esencialmente constituida por un cuerpo anular dotado exteriormente de generatrices abultadas y bajo ellas de una expansión anular cuyo borde básico constituye el asiento de apoyo de la tuerca, estando la misma roscada interiormente en su zona media y presentando hacia el borde libre un escalón del mismo grueso del tubo con el que opera e inclinado hacia el citado borde formando boquilla protectora de diámetro cre-

90.



88840

cienta hacia el extremo de salida.

95.

2ª.- "TUERCA PROTECTORA".-

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 4 de Septiembre 1961.-

D. ALBERTO CABALLERO ROMERO,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CARRERIZO



88840

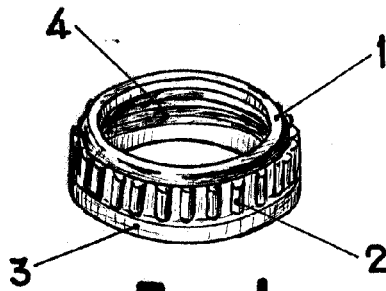


Fig. 1

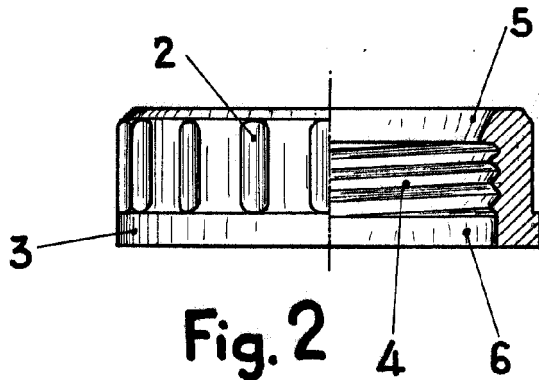


Fig. 2

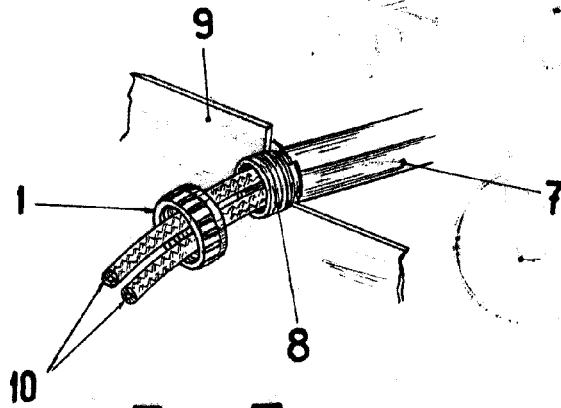


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

4 SEP. 1967  
Madrid,  
ALBERTO CABALLERO ROMERO  
P. P.  
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO